



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 154/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2025, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"Construcción de área de marcha en el gimnasio adaptado, en la ciudad de Chihuahua."**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Constructora Candameña, S.A de C.V.**, representada Legalmente por el **Arquitecto Jesús Hernández Herrera**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** y **Arquitecto Jorge Palacios Ceballos**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, la **Arquitecta Tania Ivette García Teruel**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 11 de octubre de 2024 se emitió el Oficio ADM:sfp-033/24, donde se autoriza la suficiencia presupuestal con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2024, en la cuenta 0118348839 del banco BBVA.

El día 26 de diciembre de 2024, se formalizo el Contrato número 154/2024, por un monto de \$3,087,192.33 (tres millones ochenta y siete mil ciento noventa y dos pesos 33/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 30 de diciembre de 2024 al 28 de abril de 2025.

El día 12 de marzo de 2025, se formalizo el Convenio Modificatorio por plazo al Contrato número 154/2024, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 15 de mayo de 2025.

X-sh

X



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 154/2024

El 12 de mayo de 2025, se emitió el Oficio ADM:sfp-026/25, donde se amplía la suficiencia presupuestal con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2025, en la cuenta 0118348839 del banco BBVA.

El día 13 de mayo de 2025, se formalizó el Convenio Modificatorio por monto y plazo al Contrato número 154/2024, por un monto de \$241,807.66 (doscientos cuarenta y un mil ochocientos siete pesos 66/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 9 de junio de 2025.

La fecha real de terminación de los trabajos: 9 de junio de 2025.

Bitácora: fecha de inicio 30 de diciembre de 2024 y fecha de cierre 9 de junio de 2025.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	3069455	09/06/2025	\$278,762.43

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							-
ESTIMACIÓN 1	30/12/2024	15/01/2025	241,136.21	-	0.00%	964.54	278,753.46
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXC	16/01/2025	30/01/2025	125,549.39	-	0.00%	502.20	145,135.09
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT	31/01/2025	14/02/2025	218,946.96	-	0.00%	875.78	253,102.69
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXT	15/02/2025	28/02/2025	96,680.40	-	0.00%	386.72	111,762.54
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	15/02/2025	28/02/2025	3,884.81	-	0.00%	15.54	4,490.84
ESTIMACIÓN 6 CONV MOD EXT	01/03/2025	15/03/2025	107,296.14	-	0.00%	429.18	124,034.34
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXT	16/03/2025	30/03/2025	115,250.76	-	0.00%	461.00	133,229.88
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXT	31/03/2025	14/04/2025	364,203.48	-	0.00%	1,456.82	421,019.22
ESTIMACIÓN 9	15/04/2025	28/04/2025	90,239.80	-	0.00%	360.96	104,317.21
ESTIMACIÓN 10 CONV MOD EXT	15/04/2025	28/04/2025	47,663.08	-	0.00%	190.66	55,098.51
ESTIMACIÓN 11	29/04/2025	05/05/2025	178,692.93	-	0.00%	714.78	206,569.02
ESTIMACIÓN 12 CONV MOD EXT	29/04/2025	05/05/2025	89,122.17	-	0.00%	356.48	103,025.24
ESTIMACIÓN 13 CONV MOD EXC	29/04/2025	05/05/2025	40,775.13	-	0.00%	163.10	47,136.05
ESTIMACIÓN 14	06/05/2025	11/05/2025	71,548.65	-	0.00%	286.20	82,710.23
ESTIMACIÓN 15	06/05/2025	11/05/2025	69,007.48	-	0.00%	276.02	79,772.66



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 154/2024

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ESTIMACIÓN 16	06/05/2025	11/05/2025	184,209.33	-	0.00%	736.84	212,945.98
ESTIMACIÓN 17 CONV MOD EXT	12/05/2025	15/05/2025	513,232.15	-	0.00%	2,052.92	593,296.37
ESTIMACIÓN 18	12/05/2025	15/05/2025	30,408.81	-	0.00%	121.64	35,152.58
ESTIMACIÓN 19 CONV MOD EXC	12/05/2025	15/05/2025	28,635.91	-	0.00%	114.54	33,103.12
ESTIMACIÓN 20	16/05/2025	23/05/2025	39,780.97	-	0.00%	159.12	45,986.81
ESTIMACIÓN 21 CONV MOD EXC	16/05/2025	23/05/2025	5,106.87	-	0.00%	20.42	5,903.55
ESTIMACIÓN 22 CONV	24/05/2025	31/05/2025	44,923.40	-	0.00%	179.70	51,931.44
ESTIMACIÓN 23 CONV	01/06/2025	04/06/2025	64,121.96	-	0.00%	256.48	74,124.99
ESTIMACIÓN 24 CONV	05/06/2025	09/06/2025	17,207.47	-	0.00%	68.82	19,891.85
TOTAL			2,787,624.26	0.00		11,150.46	3,222,493.67

Costo de obra: \$3,233,644.13 (tres millones doscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 13/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$95,355.86 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Constructora Candameña, S.A de C.V.**, representada legalmente por el **Arquitecto Jesús Hernández Herrera**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Arquitecto Jorge Palacios Ceballos**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

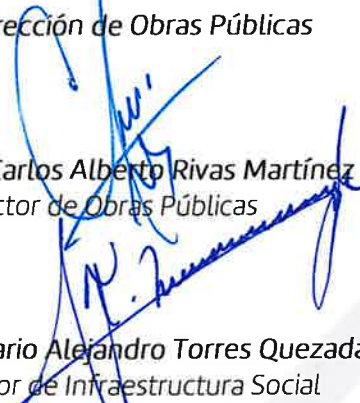
Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

X



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 154/2024

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social


Arquitecto Jorge Palacios Ceballos
Residente de obra

Por el contratista


Arquitecto Jesús Hernández Herrera
Representante legal de
Constructora Candameña, S.A de C.V.
Contratista


Arquitecta Tania Ivette García Teruel
Superintendente